

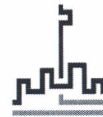


FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



2017 - " Año de las Energías Renovables"

EXP-UNC:6127/2017

CÓRDOBA, 12 ABR 2017

VISTO

El pedido de prórroga del Sr. Prof. Dr. Jorge GARCÍA SALORD (Leg 17447) de continuar en los cargos que viene desempeñando como Prof. Asociado (DSE) por concurso con licencia sin goce de haberes y como Prof. Asociado (DE) interino en la 1º Cátedra de Clínica Urológica del Hospital Nacional de Clínicas;

Y CONSIDERANDO:

- El Dictamen de la Asesoría Letrada de esta Facultad N° 10666 (fs.10/11);
- Lo dictaminado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs.12);

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Autorizar a permanecer al Sr. Prof. Dr. Jorge GARCÍA SALORD (Leg 17447) en el cargo de Profesor Asociado (DSE) por concurso con licencia sin goce de haberes hasta el 28/03/2019 fecha en la que vence su concurso.-

ARTÍCULO 2º: Prorrogar interinamente al Sr. Prof, Dr. Jorge GARCÍA SALORD (leg.17447) en el cargo de Profesor Asociado (DE) de la 1º Cátedra de Clínica Urológica del Hospital Nacional de Clínicas, desde 01/04/2017 hasta 31/07/2017.-

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que el Sr. Prof. Dr. Jorge GARCÍA SALORD (Leg.17447), de continuar en actividad docente deberá iniciar los tramites previsionales a los 69 años de edad, y presentar comprobante de ANSES en la Oficina de Recursos Humanos.-

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, Comunicar y Archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTITRES , DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE .-

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
SP.dt

355